



COMUNICADO AL CONSEJO TÉCNICO

LA ASAMBLEA PROFESORES DE INAE MANIFIESTA SU POSTURA ANTE LAS ACTUALES CONDICIONES QUE SE PRESENTAN EN NUESTRA FACULTAD Y LA PROPUESTA TITULADA “PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN PARA EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE 2021-I DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA”, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN AL CONSEJO TÉCNICO PARA SU DISCUSIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINADA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020

Ante las circunstancias que actualmente estamos viviendo en los últimos meses a nivel mundial en donde se ha presentado una circunstancia extraordinaria en condiciones de salud y las medidas que la máxima casa de estudios ha tenido que implementar de manera premeditada para hacer frente a este problema de salud que aqueja la población no solo nacional sino a nivel mundial, hoy nos preocupa como academia la vida futura de nuestra facultad y las circunstancias bajo las cuales se están tomando decisiones a través del consejo técnico y que atañen a toda la comunidad en su conjunto.

Es por ello que para la academia es importante recordarle al consejo de nuestra facultad que las acciones que tome sobre el próximo ciclo escolar se haga la siguiente consideración a tomar en cuenta como una parte primordial y es el hecho de establecer la seguridad en cuanto a la salud y la vida de toda la comunidad que conforma la facultad de economía; es decir, académicos, investigadores, estudiantes, administrativos y personal.

Si bien es cierto que la situación aún no está definida y por lo tanto no tenemos la certeza de cuando realmente podremos comenzar a realizar actividades bajo lo que algunos llaman “nueva normalidad” antes de tomar una decisión de manera definitiva, es importante que el director y su equipo de trabajo se den a la tarea de definir cuáles son los principales problemas a los que nos estaremos enfrentando como comunidad ante esta nueva normalidad, haciendo un balance real de cómo

se han estado realizando las actividades académicas y cuales son los problemas concretos antes de definir si es 100 por ciento virtual o un porcentaje determinado que vamos a tener que resolver como comunidad, como alumnos y como profesores, para que la calidad de las clases impartidas y recibidas sean proporcionalmente mejores y con resultados positivos.

Así mismo, es importante señalar que, ante estas circunstancias de incertidumbre, debemos de tener en cuenta que las decisiones, aunque discutidas y aprobadas por la Academia, pueden modificarse según esté cambiando las condiciones, luego entonces debemos optar por una política académica flexible que nos permita considerar diversas opciones para esto que será nuestra próxima realidad.

Es importante señalar que siendo objetivos no podemos tener certeza en la fecha de regreso a la facultad, ya que no se puede poner en riesgo a nadie de la comunidad y por ende a nuestras familias. Las propias autoridades de la UNAM nos han informado que el regreso no se dará hasta que la Secretaría de Salud (gobierno federal, estatal, alcaldía o municipio) y los expertos de la UNAM, consideren que existen condiciones más o menos seguras.

En el mismo sentido se han manifestado los sindicatos internos, consecuentemente no será en el corto tiempo el regreso presencial, más aún de que se puedan definir y cumplir las recomendaciones básicas de sana distancia, higiénicas, equipo e instrumental adecuado a lo anterior. Conscientes de que el regreso a clases presenciales es incierto, en condiciones totalmente diferentes y sin fecha definida, es cierto el que no podremos estar todos al mismo tiempo.

No obstante, lo anterior y siendo conscientes de las actividades sustantivas de la facultad deben seguir manteniéndose (docencia e investigación) de manera presencial ante cualquier situación por grave que sea, siempre manteniendo las recomendaciones y adecuaciones respectivas. El espíritu del quehacer universitario tiene como característica sustantiva la generación de conocimiento que, si bien el avance tecnológico nos permite acceder a cualquier entorno de la ciencia desde cualquier lugar, debemos encontrar las vías adecuadas que nos permitan transitar de manera convincente a ello.

La presidencia del CT, así como los miembros que lo conforman deben reunir toda la información posible del conjunto de profesores (situación de salud, económica, social, familiar, infraestructura en casa, etc. etc.) y de estudiantes (con los mismos parámetros, además de su permanencia en sus estudios, concluirá el semestre, se dará de baja en algunas materias, sus causas, etc.), cuáles son los retos que tienen enfrente y si podrán enfrentarlos positivamente; ¿tienen dicha información? Y, por otro lado, la facultad cuenta con la infraestructura adecuada que permitan al conjunto de la comunidad un desempeño adecuado y programas asistenciales que permitan ofrecer al alumno de falta de recursos equipo e infraestructura.

La Asamblea de INAE considera que falta mucho por saber sobre las condiciones objetivas sobre las que apoyan su trabajo la comunidad de la facultad, mientras no tengamos respuestas no tendremos propuestas adecuadas, mientras más sepamos mejores decisiones tomaremos. Perfeccionemos las encuestas y/o cuestionarios, para conocer las necesidades reales de estudiantes, profesores y trabajadores, cada consejero debe conocer con objetividad la situación de sus áreas, pues seguramente cada área académica tiene sus particularidades.

Precisamente en el actual semestre hemos observado toda una serie de situaciones que han o están ocasionando problemas en nuestro ejercicio docente que si no se corrigen y el CT no tome cartas en el asunto, se seguirán reproduciendo en nuestra labor a distancia: el confinamiento no quiere decir que se pueda dar las clases y aplicar los exámenes que pueda programar a la hora que se me ocurra, estar trabajando en casa no me da derecho a ocupar horarios que los alumnos tiene asignados para otras materias, o dejar trabajos o ejercicios excesivos al fin los alumnos están en su casa y tienen todo el tiempo, o pensar que todos los alumnos tienen la infraestructura y equipo adecuados, no tienen problemas psicológicos, económicos o sociales que merman su aprendizaje.

Tenemos que conocer nuestra realidad para poder proponer acciones y estrategias de enseñanza aprendizaje adecuadas y ello sólo lo lograremos si tenemos las herramientas adecuadas logísticas, de infraestructura y económicas que nos permitan como comunidad desarrollar lo mejor posible las tareas correspondientes de cada sector de la facultad.

Es urgente tener este diagnóstico para analizar y proponer las opciones viables que podemos ofrecer para el ejercicio del próximo semestre 2021-I y adecuar el trabajo académico a ellas, porque si bien entendiendo que cada estructura académica de la facultad tiene dinámicas y funciones específicas o propias en su funcionamiento, lo que si es para todas las áreas es que debemos capacitarnos mejor para el trabajo en línea, no sobrecargar a los alumnos de trabajos, ejercicios y lecturas, etc.

Si diseñamos un proyecto adecuado podremos enfrentar mejor lo inmediato. Todas las opciones deben contemplarse, no debe escapar ninguna, desde corregir o perfeccionar la infraestructura técnico-tecnológica, hasta la elaboración de materiales no sólo en línea o en la nube, sino impresos para que los estudiantes que no cuenten con equipo o internet o sean inestables cuenten con lo básico, entre muchas otras ideas que pueden desarrollarse. Toda la información posible, todas las ideas posibles, todas las acciones propositivas deben estar, discutirse y difundirse (la página web de la Facultad, del área y de otras que puedan desarrollarse) sólo así tendremos posibilidades de insertarnos a los nuevos retos.

Es por lo anterior que nos preocupa la Propuesta de planificación para el regreso a las actividades académicas del semestre 2021-I de la Facultad de Economía, dada a conocer hoy para su presentación al CT donde se observan una serie de

planteamientos que en el menor de los casos dejan huecos permitiendo dudar de la buena fe de sus propósitos.

La Academia de INAE presenta su preocupación, en lo particular como área, ya que es conocido el funcionamiento de nuestra área en término de los objetivos que tiene y dada la estructura de grupos, número de alumnos y actividades teórico-prácticas que desarrollamos. No hay en el documento citado un posicionamiento al respecto. Ni académica, ni pedagógica, ni didácticamente se vierten elementos que nos permitan comprender el 100% de cursos en línea con un máximo de 70 alumnos inscritos, etc. Así las cosas, exhortamos a los integrantes del CT a actual adecuadamente, para primero tener una evaluación de lo que ha sido la experiencia de las clases virtuales con todos los problemas que hemos planteado, y abrir la discusión para encontrar soluciones de conjunto.

Pero en conjunto para toda la estructura curricular se presentan más dudas que propuestas claras que nos permitan considerar dicha propuesta que camina hacia buen puerto donde todos profesores, alumnos y trabajadores nos consideremos seguros y resguardados en todos los sentidos.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 30 de junio de 2020

ACADEMIA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO